



C.I.R. 02/15

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL DIFERIMIENTO DE FALLO CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO C.I.R.-02/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CONVERSIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE, DE ÁREAS VERDES Y CAMELLONES A LÍNEAS DE AGUA RECUPERADA, ASÍ COMO MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **13:00 (trece) horas** del día **31 (Treinta y Uno) de Marzo de 2015** en sesión ordinaria del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituido en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en calle Cuarta número 2411, en la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Compras a hacer constar que en este acto comparecen por si o debidamente representados los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto con fundamento en el **artículo 45 fracción II** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta:

1. Que se estableció el día **31 (treinta y uno) de Marzo** de 2015, como fecha para dar a conocer el fallo de la Licitación Pública número **C.I.R. 02/15**, relativa a la adquisición de material para conversión de líneas de agua potable, de áreas verdes y camellones a líneas de agua recuperada, así como material para mantenimiento de parques y jardines, solicitado por la Dirección de Mantenimiento Urbano.
2. Por solicitud de la convocante y a fin de hacer un análisis detallado de las proposiciones presentadas, se solicita el diferimiento del fallo programado.
3. La Convocante, notifica el diferimiento del fallo de la licitación de referencia, para que este sea dado a conocer en junta pública el día **(seis) de Abril de 2015**, a las **13:30 horas**, de conformidad con lo

establecido por el artículo **45 fracción II** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Por lo anterior, se emite el siguiente acuerdo:

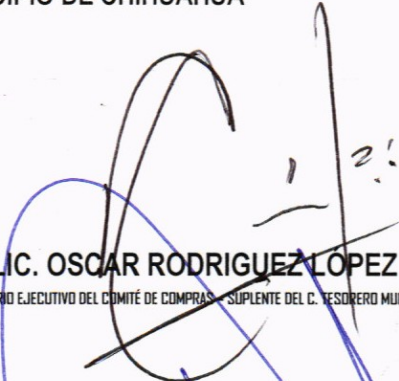
Se comunica a los participantes de la presente licitación, que se difiere la junta pública en que se dará a conocer el fallo, la cual se llevará a cabo el día **06 (seis) de Marzo de 2015 a las 13:30 horas**, en esta misma sala de juntas, de conformidad con lo establecido por el artículo **45 fracción II** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente y para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento, las personas que intervinieron en el acto, haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



LIC. GILBERTO M. DE LOS RIOS MENDOZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DEL C. OFICIAL MAYOR



LIC. OSCAR RODRIGUEZ LOPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DEL C. TESORERO MUNICIPAL



ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRIA
HERNÁNDEZ
VOCAL - SUPLENTE DEL C. SUB DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



LIC. HÉCTOR DAVID AGUILERA
CARBAJAL
VOCAL - PROVEEDOR MUNICIPAL



LIC. JAIME ISIDRO RAMOS MARQUEZ
INVITADO - POR EL SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. NELDA I. GUTIERREZ TELLO
ASESOR - POR LA CONTRALORÍA JURÍDICA





LAF. MARY CARMEN AMAYA BOLÍVAR

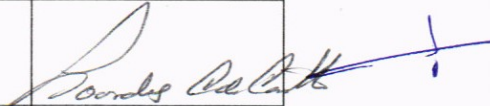
INVITADO - POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO



LIC. SAMUEL MARTINEZ FERNANDEZ

INVITADO - POR LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

POR LOS CONCURSANTES:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA	FIRMA
C. JESÚS ADAME BALDERRAMA	JESUS ADAME B	
FERREOFERTAS DE CHIHUAHUA S. DE R.L. DE C.V.	Rodriguez Cano V	
C. ALEJANDRO LUJAN RODRÍGUEZ		
C. JESÚS MANUEL BAEZA JAQUEZ		

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. CIR 02/15, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO.





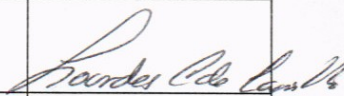


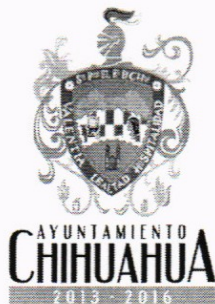

AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA No. CIR-02/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CONVERSIÓN DE LÍNEAS AGUA POTABLE, DE ÁREAS VERDES Y CAMELLONES A LÍNEAS DE AGUA RECUPERADA, ASÍ COMO MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO, A LAS 13:00 HORAS, 31 DE MARZO DE 2015.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS				
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	SUPLENTE Y/O INVITADO	FIRMA
LIC. JAIME ARTURO FUENTES ORNELAS	OFICIAL MAYOR PRESIDENTE DEL COMITÉ			
LIC. RICARDO MEJÍA BORJA REY	TESORERO MUNICIPAL SECRETARIO EJECUTIVO		Oscar Reboredo LOPEZ	
LIC. ARMANDO HOLGUÍN CÓRDOVA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS VOCAL		Patricia Lillana Chavarria Hdez.	
C.P. GUADALUPE MUÑOZ CARREÓN	COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS			
LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL	PROVEEDOR MUNICIPAL VOCAL			
LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ASESOR			
LIC. JESSICA IXCEL RÁMIREZ FLORES	CONTRALORA JURÍDICA ASESOR			
LIC. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ	SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		Jaime Isidro Ramos Marquez	
LIC. ANDRÉS ALFREDO PÉREZ HOWLET	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACIÓN ASESOR			
C. JACOBO MESTA FITZMAURICE	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO ASESOR			
ING. EDGAR ALAN CARAVEO CAMARGO	DIRECTOR DE MANTENIMIENTO URBANO		Mary Carmen Amaya Bolivar	
LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DIAZ	JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR			

POR LOS CONCURSANTES:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
C. JÉSUS ADAME BALDERRAMA	JESUS ADAME B	
FERREOFERTAS DE CHIHUAHUA S. DE R.L. DE C.V.	Lourdes G. Casas U.	
C. ALEJANDRO LUJAN RODRIGUEZ		
C. JESUS MANUEL BAEZA JAQUEZ		



ACTA DE FALLO

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA C.I.R.-02/15, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL PARA CONVERSION DE LINEAS DE AGUA POTABLE, DE ÁREAS VERDES Y CAMELLONES A LINEAS DE AGUA RECUPERADA, ASÍ COMO MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 13:30 (trece) horas con (treinta) minutos del día 06 (seis) de Abril del año 2015, fecha y hora fijada para la celebración de la junta pública en la que se dará a conocer el fallo del procedimiento antes señalado, en sesión del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituido en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en calle Cuarta número 2411, de la colonia Centro de esta Ciudad, se procede por parte del mismo a hacer constar que en este acto comparecen por si o debidamente representados los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto de emisión del fallo, con fundamento en el artículo 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente de acuerdo a los siguientes:

HECHOS:

1.- Con fecha **26 (veintiséis)** de Marzo de 2015, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, dentro del procedimiento de licitación restringida identificada como **C.I.R. 02/15**. De conformidad a lo indicado en las bases bajo las cuales se desarrolló la presente licitación, y en apego a lo dispuesto por el artículo 46 de la ley de la materia, se verificó que las propuestas cumplieran con todos los requisitos solicitados en la convocatoria de la licitación.

2.- Con fecha **31 (treinta y uno)** de Marzo de 2015, a solicitud de la parte convocante se emitió acta de diferimiento al fallo programado para tal fecha, fijándose como nueva fecha el día **06 (seis)** de Abril del año en curso.

2.- Con fecha **31 (treinta y uno)** de Marzo del año en curso el Director de Mantenimiento Urbano, emitió dictamen con motivo de la licitación antes referida, y de acuerdo al mismo se obtuvo el siguiente resultado:

JESUS ADAME BALDERRAMA

Se considera **TÉCNICAMENTE NO SOLVENTE** para la partida **UNO Y DOS**, toda vez que del análisis detallado de la propuesta presentada se desprende que únicamente presenta caratula de la **Declaración Anual presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, omitiendo presentar los anexos por lo cual no es posible determinar su solvencia, incumpliendo con el requisito solicitado en el Punto 5 numeral 5 de las bases rectoras

del presente procedimiento de Licitación Restringida por invitación a cuando menos tres proveedores.

Se considera **ECONÓMICAMENTE SOLVENTE** para la partida **ÚNO y DOS**.

FERREOFERTAS DE CHIHUAHUA, S. DE R.L. DE C.V.

Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para las partidas **UNO y DOS**.

Se considera **ECONÓMICAMENTE SOLVENTE** para las partidas **UNO Y DOS**.

JESUS MANUEL BAEZA JAQUEZ

Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para las partidas **UNO y DOS**.

Se considera **ECONÓMICAMENTE SOLVENTE** para las partidas **UNO Y DOS**.

Montos de las propuestas económicas:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PARTIDA UNO	PARTIDA DOS
JESÚS ADAME BALDERRAMA	\$90,648.65 M.N. (Noventa Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho Pesos 65/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$49,083.99 M.N. (Cuarenta y Nueve Mil Ochenta y Tres Pesos 99/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.
FERREOFERTAS DE CHIHUAHUA S. DE R.L. DE C.V.	\$103,958.00 M.N. (Ciento Tres Mil Novecientos Cincuenta y Ocho Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$44,868.00 M.N. (Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Sesenta y Ocho Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.
JESÚS MANUEL BAEZA JAQUEZ	\$102,166.35 M.N. (Ciento Dos Mil Ciento Sesenta y Seis Pesos 35/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$57,533.90 M.N. (Cincuenta y Siete Mil Quinientos Treinta y Tres Pesos 90/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.

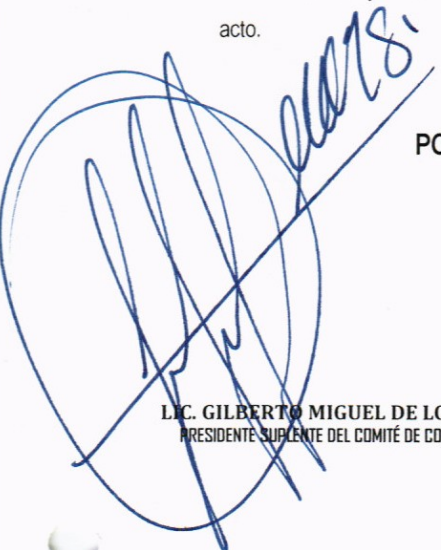
Con fundamento en los **artículos 46, 47 y 48** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se adjudica este procedimiento de la siguiente forma:

PARTIDA	RAZON SOCIAL	IMPORTE DE LA PARTIDA
UNO	JESUS MANUEL BAEZA JAQUEZ	\$102,166.35 M.N. (Ciento Dos Mil Ciento Sesenta y Seis Pesos 35/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.
DOS	FERREOFERTAS DE CHIHUAHUA, S. DE R.L. DE C.V.	\$44,868.00 M.N. (Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Sesenta y Ocho Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.

Lo anterior por haberse presentado las mejores condiciones técnicas y económicas para el Municipio de Chihuahua.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, firman las personas que intervienen en el acto.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



LIC. GILBERTO MIGUEL DE LOS RIOS MENDOZA
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - OFICIAL MAYOR



LIC. OSCAR RODRIGUEZ LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS - TESORERO MUNICIPAL



ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
VOCAL - SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS



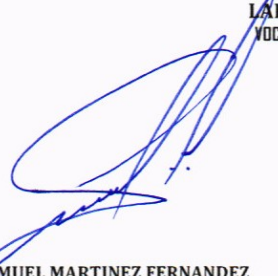
C.P. JAIME MUÑOZ BACA
VOCAL -POR EL PROVEEDOR MUNICIPAL



LIC. NEIDA L. GUTIERREZ TELLO
ASESOR.- POR LA CONTRALORIA JURIDICA

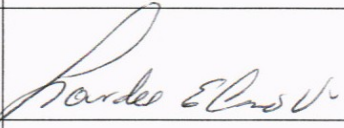
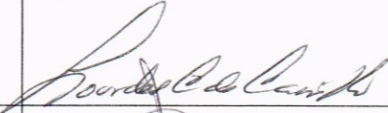


LAF. MARY CARMEN AMAYA BOLÍVAR
VOCAL - POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO

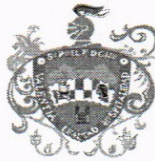


LIC. SAMUEL MARTINEZ FERNANDEZ
INVITADO - POR LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIA MAYOR

POR LOS CONCURSANTES:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA	FIRMA
JESUS ADAME BALDERRAMA	JESUS ADAME	
FERREOFERTAS DE CHIHUAHUA, S. DE R.L. DE C.V.		
JESUS MANUEL BAEZA JAQUEZ	JESUS M. BAEZA J.	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. C.I.R. 02/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO.

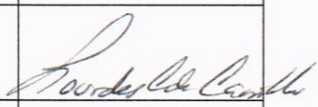


AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA No. CIR-02/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CONVERSIÓN DE LÍNEAS AGUA POTABLE, DE ÁREAS VERDES Y CAMELLONES A LÍNEAS DE AGUA RECUPERADA, ASÍ COMO MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO, A LAS 13:30 HORAS, 06 DE ABRIL DE 2015.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS				
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	SUPLENTE Y/O INVITADO	FIRMA
LIC. JAIME ARTURO FUENTES ORNELAS	OFICIAL MAYOR PRESIDENTE DEL COMITÉ		G.berto M de la Rios Mendocero	
LIC. RICARDO MEJÍA BORJA REY	TESORERO MUNICIPAL SECRETARIO EJECUTIVO		OSCAR RODRIGUEZ LOPEZ	
LIC. ARMANDO HOLGUÍN CÓRDOVA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS VOCAL		Patricia Lilliana Chavez Hdez.	
C.P. GUADALUPE MUÑOZ CARREÓN	COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS			
LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL	PROVEEDOR MUNICIPAL VOCAL		C.P. Jaime Armando Muñoz Baca	
LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ASESOR			
LIC. JESSICA IXCEL RÁMIREZ FLORES	CONTRALORA JURÍDICA ASESOR		Nelda Gg Tellos	
LIC. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ	SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR			
LIC. ANDRÉS ALFREDO PÉREZ HOWLET	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACIÓN ASESOR			
C. JACOBO MESTA FITZMAURICE	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO ASESOR			
ING. EDGAR ALAN CARAVEO CAMARGO	DIRECTOR DE MANTENIMIENTO URBANO		Mary Carmen Amaya Bolivar	
LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DIAZ	JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR		Samuel Martin Fernandez	

POR LOS CONCURSANTES:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
C. JÉSUS ADAME BALDERRAMA	JESUS ADAME B.	
FERREOFERTAS DE CHIHUAHUA S. DE R.L. DE C.V.	Rodriguez E Cano V.	
C. ALEJANDRO LUJAN RODRIGUEZ		
C. JESUS MANUEL BAEZA JAQUEZ	JESUS M. BAEZA J.	